

**A/A SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA**

**D. Pedro M. Lekuona García**

**A/A SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RENFE**

**D. Isaias Taboas Suarez**

**A/A SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN**

**D. Juan Rafael Arroyo Maroto**

Madrid, a 11 de febrero de 2019

Estimados Señores,

Por la presente pongo en su conocimiento que, tras la reunión de los correspondientes delegados de prevención de riesgos de SEMAF, así como del grupo de Coordinación Técnica de la Comisión Ejecutiva de nuestra Organización, procedo a comunicarles la paralización del servicio entre la estación de Manresa y Sant Vicenç de Castellet, por existir riesgo grave e inminente de poder repetirse accidentes de circulación iguales o similares al ocurrido el pasado día 8 de febrero de 2019.

Esta paralización se mantendrá, en tanto en cuanto no se analicen y solventen las deficiencias de las actuales instalaciones de seguridad.

Dada la inmediatez necesaria para la aplicación de esta medida, se procede a la comunicación por correo electrónico de la misma, que a su vez será comunicada a la autoridad laboral competente por el procedimiento correspondiente.

Atentamente,



**Fdo.: Juan Carlos Cañas Lloret**  
**SECRETARIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA**

